

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Franqueo CONCERTADO

En un combate aéreo sobre Torrelavega nuestros bravos aviadores derribaron doce cazas

Estructura orgánica de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Salamanca 6. El Generalísimo ha firmado un interesantísimo decreto. Los puntos del mismo se refieren a la estructura orgánica de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y son, entre los más importantes, los siguientes: «Decreto número 333. Elevada por la Secretaría política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del decreto número 255, la ponencia de su constitución: dispongo: Artículo único.—Quedan aprobados los estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons en los términos siguientes:

CAPITULO PRIMERO

Normas generales Artículo primero.—Falange Española Tradicionalista y de las Jons es en el movimiento militante inspirador de la base del Estado español que en comunión de voluntades y creencias asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial como protagonista en la historia de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupos y de clases, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado y de la justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado, y el Estado infunde al pueblo las virtudes de servicios, hermandad y jerarquías. Para el logro de todos estos fines, con la fundación heroica del Estado, integra en una sola fuerza a la Comunidad Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y a Falange Española y de las Jons, vocación, forma y estilo de la revolución nacional. Falange Española Tradicionalista y de las Jons se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, exaltadas con voz y sangre el 29 de Octubre de 1934 por la nueva generación y definitivamente rescatadas en la coyuntura histórica de 17 de Julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho milicias.

CAPITULO II

De los afiliados Artículo quinto.—Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los órganos del movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones: a) Los que formaran en una de las dos fuerzas integrantes del movimiento el día 20 de Abril de 1937 o hayan sido admitidos recientemente por la Junta política con anterioridad a la publicación del presente estatuto.

b) Los generales, jefes, oficiales y clases de los ejércitos nacionales de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra. c) Los que obstengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo sexto.—Los militantes tendrán plenitud de derechos y obligaciones que los presentes estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieren. d) Los que obstengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo séptimo.—Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por el Secretario general, los jefes provinciales y los locales. Los adheridos servirán a la Falange Española Tradicionalista y de las Jons sin ninguno de los derechos de los miembros de la misma. Antes del plazo de cinco años, los jefes provinciales a quienes corresponda deberán decidir, forzadamente sobre la situación de los adheridos, elevándoles a la categoría de militante o excluyéndoles de la organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante la Secretaría general.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en plazo máximo de quince días. Si los jefes provinciales no le concedieran entonces la condición de militantes, los adheridos podrán interponer recurso ante el secretario general, con el aval de 12 militantes o acompañando a la petición un informe del jefe de la unidad de combate o de las autoridades civiles. Los que hubiesen ejercido cargos de administración central antes del 17 de Julio de 1936 deberán solicitar su admisión directamente del secretario general.

Artículo 23.—Necesariamente existirán los siguientes servicios: 1.º Exterior. 2.º Educación nacional. 3.º Prensa y propaganda. 4.º Sección femenina. 5.º Obras sociales. 6.º Sindicatos. 7.º Organización juvenil. 8.º Justicia y Derecho. 9.º Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado. 10.º Comunicaciones y transportes del Movimiento. 11.º Tesorería y Administración. 12.º Formación e Investigación. Habrá también un inspector nacional de educación y asistencia religiosa.

CAPITULO VI

De las Milicias Artículo 27.—En la guerra y en la paz las milicias representan el espíritu ardiente de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y su viril voluntad al servicio de la Patria en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Más que una parte del movimiento, son el movimiento mismo, en actitud heroica de subordinación militar. Artículo 28.—El Mando supremo de las milicias, lo encarna el Caudillo, quien delegará sus prerrogativas en un jefe directo y responsable. La distribución y ordenación jerárquica de las milicias, será objeto de un reglamento especial.

CAPITULO VII

Sindicatos Artículo 29.—Falange Española Tradicionalista y de las Jons creará y mantendrá las organizaciones sindicales aptas para encuadrar el trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso, los mandos de estas organizaciones procederán de las filas del Movimiento y serán conformadas y tuteladas por la Jefatura del mismo, como garantía de que la organización sindical ha de estar subordinada al interés nacional de los ideales del Estado.

Artículo 30.—La Jefatura Nacional de Sindicatos, será conferida a un solo militante y su orden interior tendrá una graduación vertical y jerárquica a la manera de un Ejército creador justo y ordenado.

CAPITULO VIII

De la Junta política Artículo 31.—La Junta política, delegación permanente del Consejo nacional, estará integrada por doce miembros de éste, seis designados por el mismo y otros seis por el Caudillo. Las vacantes que ocurran serán cubiertas por el Caudillo, siempre entre los miembros del Consejo nacional.

CAPITULO IX

Del Consejo Nacional Artículo 36.—El primer Consejo nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons será nombrado en la totalidad de sus miembros por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o reponerlos individualmente. Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento dentro de un plazo de quince días. El número de miembros no será superior a cincuenta, ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse por el jefe, libremente y en cualquier momento.

Artículo 43. El Consejo se reunirá

obligatoriamente todos los años el día 17 de Julio, y cuantas veces sea convocado por el Caudillo. En la primera reunión, prestarán litúrgicamente el jefe y los miembros del Consejo, el juramento a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

CAPITULO XI

Del Jefe Nacional del Movimiento Artículo 47.—El Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, supremo Caudillo del movimiento, personifica todos los valores y todos los honores del mismo, como autor de la era histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino, y con él los anhelos del movimiento. El Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta responsabilidad. El Jefe responde ante Dios y ante la Historia. Artículo 48.—Corresponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. Los detalles de la sucesión, previstos en los presentes estatutos, serán reglamentados por el Consejo nacional. Las normas generales llegan hasta el capítulo XII y artículo 50.

Dado en Salamanca a 4 de Agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—Francisco Franco.

Los huérfanos españoles que se encuentran en Italia cantan el himno de Falange y el Giovinezza y el Duce les contesta con un triple ¡Arriba España!

Se autoriza el uso de la camisa azul en el Ejército

Salamanca 6. El Generalísimo Franco firmó hoy un decreto autorizando el uso de la camisa azul, bajo la guerrera, a los jefes, oficiales y clases de tropa que sirven en las unidades del Ejército Nacional.

El Duce y los huérfanos españoles

Roma 6. El «Duce» asistió ayer a las maniobras de final de curso de Jefes de Centurias de Avanguardistas, celebradas en presencia de altas personalidades militares y civiles, entre las cuales se hallaba el embajador de España en el Quirinal, señor García Conde. Después de las maniobras, 4.500 «avanguardistas», jefes de centurias y 500 jóvenes italianas de la Academia femenina de Oviato, desfilaron ante el «Duce», aclamándole con manifestaciones entusiastas, que alcanzaron su más alto grado cuando los niños españoles agrupados alrededor del «Duce», cantaron el himno de Falange y el Giovinezza. Los pequeños huéspedes españoles continuaron su emocionante manifestación de salutación al «Duce», quien le respondió con un triple ¡Arriba España!

Trabajos para conseguir la paz en España

Londres 6. El secretario de la Liga Internacional «de Arbitrajes», envió un mensaje al secretario de Estado de los E. U. de América ofreciéndose para la mediación en la guerra española, cuya actuación ha sido sugerida por los Estados Unidos, Inglaterra y Argentina. Movilización del Ejército ruso en el Extremo Oriente Riga 6. Comunican de Moscú que han sido suspendidas las grandes maniobras del ejército ruso en toda la U. R. S. S., recibiendo órdenes todos los regimientos de regresar a sus acuartelamientos.

Movilización del Ejército ruso en el Extremo Oriente

Según noticias confirmadas por la agencia Havas, Stalin ha sostenido en el Kremlin, en la tarde de ayer, una conferencia confidencial con el jefe del Gobierno de Mongolia, el cual, terminada la misma, regresó a su país en avión.

IMPRESORES: Compañía Boston, perforadora. Razón: Málaga, 12.—Imprenta.—Córdoba.

La fiesta del titular en la parroquia del Salvador

Ayer, festividad de la Transfiguración del Señor, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la fiesta del titular. El templo se hallaba totalmente ocupado de fieles.

El altar mayor hallábase artísticamente adornado con plantas y flores y lucía profusa iluminación de cera y eléctrica. En representación de la ilustre Comunidad de Curas Párrocos asistieron a la fiesta el de San Francisco don Carlos Romero Berral, el de San Pedro don Juan Jaén Abril, el de Santa Marina don Amador Cabello, el de San Juan don Antonio Redondo y el de Santiago don José Molina Moreno.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el párroco del Salvador don José Torres Molina, asistidos de Diácono y Subdiácono los presbíteros don Justo Perea y don Juan Bernia.

Una nutrida orquesta y coro de cantores interpretó la parte musical de la Misa del maestro Rivera, con la cooperación de un grupo de señoritas.

Terminado el Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el párroco de Santiago señor Molina Moreno, quien pronunció un notable sermón alusivo a la fiesta y a los momentos porque atraviesa España.

Terminada la fiesta, el señor Molina recibió muchas felicitaciones.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL».

El jefe del Estado Generalísimo FRANCO

Asesinato de un hermano del general Berenguer

Coruña 6. Han llegado a Grado, de la provincia de Oviedo, dos sargentos fugados del campo rojo, los cuales han facilitado interesantes detalles sobre los crímenes cometidos por los marxistas en Ribadesella, donde han sido asesinadas unas cincuenta personas, algunas de las cuales fueron arrojadas vivas al mar. Entre las víctimas de la barbarie comunista figura un hermano de los generales Berenguer, que era comandante retirado del Ejército y residía en Ribadesella como administrador de la marquesa de Argüelles.

Un profesor suizo habla de las mejoras obtenidas por los obreros en la España nacional

Lausanne. El profesor de Historia Universal de Neuchatel, Edy Baüer, que marchó a España con el fin de visitar las regiones ocupadas por los nacionales, ha enviado a la «Gaceta de Lausanne» su primer artículo sobre las impresiones que ha recibido.

Se refiere a la descripción que le ha sido dada por otro suizo director de una fábrica importante, el cual dijo a Baüer cómo ya mucho antes de estallar el movimiento, el desorden se había apoderado de las regiones industriales.

Cartas de amenaza al personal de la dirección, huelgas, sabotajes, todo estaba a la orden del día antes de estallar la guerra civil.

Después de la reconquista por los nacionales, todo ha entrado nuevamente en el más perfecto orden y el obrero español halla de nuevo, como por encanto, sus virtudes de costumbre, su devoción y su apego al trabajo.

Sería un gran error escribir Baüer, creer que el nuevo régimen ha procedido a una política de represión obrera. Lógicamente los grandes agitadores han sido reducidos al silencio o han huido, más la vida normal ha vuelto a la España gobernada por los nacionales y ello se aprovecha y beneficia toda la población sin excepción y particularmente los obreros, que han visto el sueño de sus legítimas reivindicaciones impuesto por la autoridad del generalísimo Franco.

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE.—Sin novedades de importancia. EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón.—En el sector de Albaracin se ocupó ayer la Sierra de la Cruz, habiéndose recogido cerca de un centenar de cadáveres enemigos y abundante material. Siguen presentándose en nuestras líneas numerosos soldados y milicianos con armamento. En los demás frentes sin novedad. EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad. ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En un combate aéreo sobre Torrelavega, nuestros aviones han derribado doce cazas rojos. Salamanca, 6 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Franco orientará la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

BENGALAS

¡TODAVIA AZAÑA!

Ese ente fantasmal, especie de sombra de Garibay que, en un incansante ir y venir pasea su ánimo amedrentado y vacilante por las rutas que llevan de Valencia a Barcelona y viceversa; ese Azaña, hipotético, jefe del Estado hipotético, que riga la hipótesis del Gobierno presidido por la hipótesis de gobernante que es el doctor Negrín, compareció ¡todavía! ante el micrófono para ofrecerle un ramo de faccias al puñado entre malvados y cretinos no alcanzarán la cifra de una decena de millar—de hombres pacientes que aún soportan su facundia insolente y mandar, con motivo del aniversario de la fecha en que la guerra comenzó.

A un valor joven de nuestra literatura contemporánea, hombre de tanto talento como escasos escrupulos en el orden moral, le oí decir en cierta ocasión: «Señores, pero que difícil es desacreditarse en nuestro país!» Y leyendo la referencia del discurso pronunciado por Azaña el día 18 de Julio, que ha llegado ahora a mis manos, he recordado la frase y reconocido lo certero de la observación. ¡Señores, qué difícil es desacreditarse en España!

Un ciudadano que distribuía, modestamente sus preocupaciones entre estudiar el escalafón del Ministerio de Gracia y Justicia para calcular la fecha de sus ascensos, meditar en la conveniencia

El Jefe del Estado recibe al hermano del Sultán Azul

Salamanca 6.—En el día de hoy S. E. el Generalísimo Franco ha recibido oficialmente al Cherif, Mohamed Liman, hermano del Sultán Azul.

A las doce de la mañana llegó el Cherif, que fué recibido por el Jefe del Gabinete diplomático. Le acompañaban el Jefe agregado a las Intervenciones militares de España, don Antonio Olmedo, dos intérpretes y dos moros notables.

El Jefe del Gabinete diplomático, señor Sangroniz lo pasó al Salón de audiencias, donde fué recibido por S. E.

El Cherif pronunció un breve discurso expresando la leal adhesión del Sultán Azul y de su pueblo, al Generalísimo.

Los hombres de aquellos territorios—agregó el Cherif—están totalmente identificados con el glorioso Movimiento Nacional que acaudilla el Generalísimo Franco, y prontos a acudir al puesto que se lo señale. A este servicio no acudirán sólo los hombres de esta generación, sino sus hijos y sus nietos.

El Generalísimo Franco agradeció la adhesión del Sultán Azul y de su pueblo a la causa nacional.

La España digna—dijo agradece esta valiosa aportación, nuestros hombres de ciencia, llevarán su saber a vuestro país, para que de sus arenas brote el agua, y llevar la prosperidad a esos guerreros, cuyo valor es proverbial.

Finalmente S. E. expresó el deseo que el Cherif y su séquito visiten toda la España Nacional, para que puedan comprobar, cómo en ella, todo es floreciente.

El Cherif, que salió muy gratamente impresionado de su visita, marchará mañana a Burgos sin Sebastián y Bilbao.

GOBIERNO CIVIL

AVISO

Se ruega con todo encarecimiento a cuantas personas hayan hecho donaciones de cantidades para las suscripciones que bajo los títulos de «Adquisición de un acorazado que sustituya al «España», «Atenciones urgentes del Ejército del Sur», «Suscripción Nacional», «Necesidades apremiantes de la provincia de Santander», «Homenaje a Su Excelencia el Generalísimo y al general jefe del Ejército del Sur», «Donativos para adquisición de camas para el Patronato Nacional Antituberculoso», y que no hayan recibido el justificante de las entregas efectuadas se pasen por este Gobierno civil, donde previa comprobación con las listas diarias que en el mismo se llevan les será entregado el correspondiente recibo.

Córdoba 6 de Agosto de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Ante la grave situación creada en Barcelona ha llegado a aquella capital el ministro de la Gobernación del Gobierno de Valencia

La familia de Indalecio Prieto y su secretario se ha trasladado a Francia

Santander, 6.—En esta ciudad se va a repetir el caso de Bilbao. Los dirigentes están robando todos los valores de los Bancos para llevarlos a lugar seguro en el extranjero.

A este efecto utilizarán uno de los barcos que con pretexto de evacuar las mujeres y los niños, se dedican a esta clase de comercio.

Se sabe que la familia y el secretario de Indalecio Prieto salieron de Santander el día 21 de Julio a bordo del vapor «Alice Mari» con dirección a Francia.

Parece que a Andrés Nin se le apicó la ley de Fugas

Barcelona 6.—En esta ciudad ha producido gran sensación la nota facilitada ayer por el Gobierno de Valencia, dando cuenta de que Andrés Nin, Andrade y otros elementos del P. O. U. M., habían desaparecido de las prisiones de Madrid.

Se asegura que por orden de Indalecio Prieto, se le ha aplicado la Ley de Fugas a los detenidos, para eliminarlos.

En los medios obreros se notó anoche gran agitación, hasta el punto de que las fuerzas del general Pozas patrullaban por las calles, con temor de graves sucesos.

El coronel Bartomeu y el comandante Méndez Parada, propuestos para la laureada de San Fernando

Burgos, 6.—Según órdenes de la Secretaría de Guerra, insertas en el B. O. del Estado número 285, se abre juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al teniente coronel, habitado para coronel, don Máximo Bartomeu y González Longoria por los méritos contraídos en el avance sobre Madrid, defensa de la Casa de Campo y en las operaciones del Norte, y al comandante de Artillería don Pedro Méndez Parada por sus servicios en el asedio y defensa del Alcázar de Toledo.

Más niños a Rusia

Gijón, 6.—Se ha dispuesto la inmediata incorporación de todos los niños que forman parte de la expedición que marchará mañana a Rusia.

Se ha prohibido terminantemente que los niños puedan ser acompañados, ni incluso despedidos, por sus propios familiares.

Más claro, que esos niños de la zona roja serán embarcados para Rusia como ganado lanar.

El orden público en Barcelona

Barcelona 6.—El Consejero de Gobernación de la Generalidad manifestó anoche a los periodistas, que todos los intentos de alteración pública serán severamente sancionados.

No son momentos de ver de si se hace justicia o no. El Gobierno ha adoptado medidas energéticas para la defensa de la causa del pueblo.

Terminó diciendo que han sido detenidos varios grupos de elementos que se dedicaban a la propaganda contra la causa del Gobierno.

El ministro de la Gobernación llega a Barcelona

Barcelona 6.—Las barriadas obreras de Barcelona han sido ocupadas por las tropas.

En el interior de la ciudad han sido descubiertos varios importantes depósitos de armas.

En los alrededores de la capital se advierten algunos incendios.

Esta mañana llegó el ministro de la Gobernación del Gobierno de Valencia, quien se dirigió a la Dirección de Orden Público, donde sostuvo varias conferencias.

El viaje del ministro tiene por objeto el adoptar las medidas necesarias para limpiar la retaguardia.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el general, diciendo que la reunión del Comité de No Intervención, que estaba fijada para ayer, hubo de ser suspendida hasta hoy porque el representante de Rusia publicó una nota diciendo que no había recibido instrucciones de su Gobierno para acudir a dicha reunión.

Esas horas de retraso fueron aprovechadas por el presidente del Comité para celebrar conferencias con los embajadores de Italia, Francia y Rusia, y el encargado de Negocios de Alemania.

Inglaterra continúa esforzándose para encontrar medios con que continuar la labor del Comité de No Intervención, conducentes a aislar la guerra en España.

Se comenta mucho la falta de táctica diplomática del embajador de Rusia.

Puede decirse que era extraordinario el forcejo entre Alemania e Italia, de una parte, y Rusia, auxiliada de Francia, por otra.

Comentando esta situación el periódico francés «La Liberté», dice en un interesante artículo que la situación del Comité es semejante a la de un partido de tenis. Hay dos campos. En uno, Rusia, y en otro, Alemania e Italia. Ninguno de los dos adversarios es partidario de poner fin al partido.

Esta afirmación refleja la idea que tiene «La Liberté» del peligro que supone para Francia el aislamiento en el rincón soviético.

Ese aislamiento de Francia puede dar lugar a un nuevo conflicto europeo, quedando entonces la cuestión española como un sólo pretexto para llegar a ese conflicto.

El citado periódico dice que Francia debe recabar su libertad en absoluto. Si Rusia quiere complicarla en un conflicto, está equivocada, pues lo único que conseguirá será que hasta los ciegos se den cuenta de la perfidia rusa.

Parece que al fin se va haciendo la lucha en Francia y empezian a ver claro hasta los periodistas que parecían más ciegos.

Falta hacía que ese Gobierno de Francia se diera cuenta de la realidad, porque el pueblo francés en su mayoría simpatiza con nosotros y sólo por una falta de energía permite que los menos quieren llevar a la ruina al país.

Es necesario que Francia se dé cuenta de lo que le conviene y no siga enviando a los rojos elementos de guerra, aunque en vano lo desmienta su Gobierno.

En un mitin celebrado en Barcelona uno de los oradores dijo que se está dando la batalla al fascismo gracias a la frontera hispano-francesa, por donde pasan toda clase de elementos de guerra.

El auxilio que viene de Rusia va a los puertos franceses y de allí pasa por la frontera a España, toda vez que por el mar se lo hace imposible la potente escuadra de Franco.

Inglaterra ha visto cómo la actitud de Rusia ha desbaratado su juego, pero ha servido a la vez a sus intenciones. La diplomacia inglesa trataba de que cada componente del Comité se pronunciasen sin lugar a duda.

Ante la actitud energética de Alemania e Italia para que se aceptase la beligerancia de Franco, Rusia manifestó que aceptaría el artículo séptimo, pero, sin embargo, toda la responsabilidad del fracaso de la No Intervención caerá sobre los soviets.

Aunque el embajador de Rusia, al darse cuenta de su fracaso, intentó enmendarlo ya fué tarde. Presentó una propuesta en la que decía que estaba dispuesto a tratar de la beligerancia siempre que se considerasen como voluntarios extranjeros a los regulares de Marruecos.

Esta propuesta entrañaba la desabrogación de la política militar francesa que cuenta con un potente ejército colonial y en su territorio tiene divisiones de esa raza africana de la que no pueden prescindir.

Esa nueva propuesta ha constituido otro fracaso de Rusia, que ha disgustado a todos los componentes del Comité de No Intervención.

Comentó el General un artículo publicado en el «Le Journal», en el que dice que Moscú no se hace ya ilusiones respecto al resultado militar de la guerra en España y quiere atribuir el fracaso a los alemanes e italianos.

Mr. Eden, se ha negado a comprometerse a que se reconociera la beligerancia de Franco sin contar con las Cortes.

Eligió después la proposición del representante de Portugal en la que se afirma que la intransigencia de Rusia trata de provocar un conflicto, obstruyendo la labor del Comité. Dice que si los demás Gobiernos acuerdan el reconocimiento de la beligerancia, puede considerarse como unánime la votación.

En Rusia existe un Gobierno que no está reconocido como Estado por veinticinco naciones y poco podía importar un Gobierno en esas condiciones a negarse al reconocimiento de la beligerancia al del General Franco. Insistió en que ninguna nación civilizada debe tener relaciones con Rusia, que tiene el asesinato como un procedimiento de Gobierno.

Mr. Eden en una de las últimas sesiones parlamentarias hablando del acercamiento entre Inglaterra e Italia, dijo que el Gobierno Inglés quiere sostener todos sus derechos en el Mediterráneo, pero reconociendo también los que pueden tener los demás. Esto deja entrever esa cooperación que será una garantía para la paz del mundo.

Afirmó que Francia tendrá que girar en la órbita que le trace Inglaterra y que pronto tendrá un Gobierno digno un Gobierno francés.

La Radio de París ha dicho que en Barcelona militantes de la F. A. I. y de la C. N. T. han asaltado las casas particulares y los establecimientos y que el general Pozas ha adoptado energéticas medidas para combatir a los rebeldes.

Al mismo tiempo da la noticia de que el consejero de Justicia ha sido detenido por orden expresa del presidente de la Generalidad.

Algo parecido está ocurriendo en París, donde se declararon en huelga de brazos caídos los funcionarios del Ministerio de Hacienda por negarse a recibir a una Comisión y a Mr. Delbós, ministro de Negocios Extranjeros, le silbaron estrepitosamente cuando intervenía en un mitin y luego trataron de impedir que se marchara en el automóvil, arrojando salivazos a éste. Todo ello quiere decir que en Francia se ha perdido el principio de autoridad. Por ese camino Francia irá pronto al derrumbamiento.

Lo mismo hacía el Gobierno de Valencia y hubiese proseguido el pueblo español la pendiente de no haberse opuesto a ello hombres dignos y patriotas unidos para combatir a aquéllos malvados.

Hizo resaltar la hazaña realizada por nuestros aviadores en la provincia de Santander, donde han derribado doce aparatos de caza y termino dando lectura a las listas de donativos.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 16 del actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del tercer trimestre del corriente año, cargándoles los gastos de negociación de giros como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y las rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

El precio de la suscripción es de 7-50 pesetas al trimestre.

El marqués de Magaz presenta sus cartas credenciales a Hitler

La recepción diplomática del Marqués de Magaz

Roma 6.—El Führer Canciller recibió al embajador de España marqués de Magaz, que le entregó sus cartas credenciales.

El embajador leyó un discurso, diciendo que siempre habían sido excelentes las relaciones entre España y Alemania, pero que ahora la verdadera España, que es la que lucha por el resurgimiento nacional, está unida a Alemania por que le ha dado grandes pruebas de amistad.

Manifestó también que muchos de los postulados del tercer Reich, serán tomados en consideración para acoplarlos al nuevo régimen de España, aunque teniendo en cuenta las tradiciones del pueblo español.

También se refirió a las relaciones comerciales que existen entre ambos países.

El Führer Canciller le contestó diciendo que estaba muy satisfecho del resultado de la lucha que se sostiene en España para salvar al pueblo, y expresó sus simpatías por España.

En el nombre del pueblo alemán y en el mío propio—añadió—deseo que el Ejército de Franco libre a España del comunismo y que ello sirva de partida para liberar a Europa del peligro que la amenaza.

Hizo votos por la creación en España de un Estado nacional y terminó manifestando su deseo de que se intensifique el intercambio comercial.

La intervención de Rusia en la guerra chino-japonesa

Bucarets 6. El periódico «Capitola» publica una sensacional noticia, relativa a determinados transportes militares de la Unión Soviética, al Extremo Oriente.

Esta noticia demuestra claramente los propósitos bélicos de Rusia en favor de China.

El periódico «Capitola» asegura que la noticia está basada en un documento diplomático, que lo confirma.

Las actividades de los sacerdotes separatistas refugiados en Francia

París, 6.—Una veintena de sacerdotes separatistas, evadidos de Vizcaya, se dedican en Pou a la propaganda de sus ideales extremistas.

El Arzobispo de Burdeos les ha amonestado y expulsado de la región.

Rusia no rectifica su posición

Londres, 6.—La Prensa publica un mensaje de la Embajada rusa a propósito de la noticia circulada anoche sobre posibles atenuaciones del punto de vista de la Generalidad.

Algo parecido está ocurriendo en París, donde se declararon en huelga de brazos caídos los funcionarios del Ministerio de Hacienda por negarse a recibir a una Comisión y a Mr. Delbós, ministro de Negocios Extranjeros, le silbaron estrepitosamente cuando intervenía en un mitin y luego trataron de impedir que se marchara en el automóvil, arrojando salivazos a éste.

Todo ello quiere decir que en Francia se ha perdido el principio de autoridad. Por ese camino Francia irá pronto al derrumbamiento.

Lo mismo hacía el Gobierno de Valencia y hubiese proseguido el pueblo español la pendiente de no haberse opuesto a ello hombres dignos y patriotas unidos para combatir a aquéllos malvados.

Hizo resaltar la hazaña realizada por nuestros aviadores en la provincia de Santander, donde han derribado doce aparatos de caza y termino dando lectura a las listas de donativos.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

Don M. González Zayas, 6; don Pedro López, 1; señor Fuentes, 1; don José Rey Molina, 1; señor Palomino, 1; La Madriña, 1; almacenes Porras Rubio, 2; don Jerónimo Martín, 1; don Sebastián Pettler, 1; La Mezquita, 1; don Felipe Carvajal, 1; don A. Villalobos, 1; don M. Cuevas, 1; don Pedro Arenas, 1; don José Delgado, 3; don J. Ordóñez, 2; don Juan Cantero, 1; señora viuda de L. Iglesias, 1; don J. Vidal, 1; don J. M. González, 1; don Pedro Gómez, 1; don José Roldán, 1; don Juan González Palma, 1; don B. Lozano, 1; señor Gandullo, 1; don Esteban Seco, 1; don M. Laguna, 1; don M. Laguna Corrales, 1; don M. Miguel Sanz, 1; señores Barrena y Luque, 1, Total, 39.

Córdoba 6 de Agosto de 1937.

Gloria García Mesa

PROFESORA EN PARTOS Practicante y callista Ramírez de las Casas Deza, núm. 1

SE ARRIENDA piso bajo y principal, y cochera en 30 pesetas mensuales, en Arfe, sin número; también se alquilan varios pisos en Herman Ruiz, número 15. Informarán: Heredia, 12. (San Nicolás).

SE VIENDE plantas, cuadros antiguos, varios muebles y una zafra para acocite en Martínez Rucker, 6.

SE VIENDE comedor seminuevo y varios muebles. Julio César, 6.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús número 4.

Detenciones en Barcelona

Barcelona 6.—Han sido detenidos cincuenta individuos acusados de complicidad en el atentado contra el Presidente del Tribunal de Casación.

La policía sorprendió una reunión de trotskistas, sindicalistas y anarquistas, logrando detener a casi todos ellos después de haber sostenido vivo tiroteo.

La criada de Prieto «Gobernador» de Ciudad Real

Valencia, 6.—Ha sido nombrada «Gobernador» de Ciudad Real Julia Alba, antigua criada de Indalecio Prieto, que después y bajo la protección de éste estudió la carrera del Magisterio.

Negrín se muestra satisfecho por la unión de la U. G. T. y la C. N. T.

Valencia, 6.—Negrín recibió anoche a los periodistas y les manifestó que el Gobierno estaba muy satisfecho por la unión de los elementos antifascistas.

Anunció que se habían tomado severas medidas para la vigilancia de la retaguardia.

Dijo que estaba muy contento por la unión de la C. N. T. y la U. G. T., lo cual demostraba la unificación de las fuerzas sindicales socialistas y anarcosindicalistas.

Bombardeo de las posiciones rojas de Santander

Bilbao 6.—Los barcos de guerra nacionales bombardearon ayer la costa de Santander y las posiciones rojas.

Nuestra aviación voló sobre la capital arrojando unas proclamas invitando a los santanderinos a rendirse.

Seis personas heridas en un accidente automovilista

En el kilómetro 28 de la carretera de Cibra a Carcabuey, el camión de la matrícula de Córdoba número 5932, propiedad de don Francisco Candil Calvo, vecino de Priego, volcó a consecuencia de haber estallado un neumático.

Dicho vehículo se dedicaba al transporte de aceite de Priego a Sevilla, en bidones y en el momento de ocurrir el accidente iban en él su conductor José Alcalá Rodríguez, el ayudante Francisco Montes Hidalgo, el odontólogo don Dámaso Cruz Carrasco, Francisco Gibajar Villegas, el corredor de aceites don Rafael Galán Gutiérrez y el soldado Francisco Peralta Lot, que se dirigía a Priego en uso de permiso.

Dichos viajeros fueron despedidos del vehículo, resultando los cinco primeros con lesiones de pequeña importancia y el soldado con la fractura del húmero izquierdo, luxación del codo del mismo lado, magullamiento general y conmoción cerebral, cuyo estado fué calificado de pronóstico grave, siendo trasladado al Hospital de Priego.

El aceite que contenía los bidones quedó esparcido por las inmediaciones del lugar del suceso y el vehículo resultó con desperfectos de consideración.

Del suceso, en el que intervino la Guardia civil de Priego y fuerzas de Falange, se dió cuenta a las autoridades judiciales correspondientes.

AYUNTAMIENTO

A los interesados Se ruega a la señorita Marciana Parra y hermanas, naturales de Argamasilla de Alba, se pasen por la Secretaría particular de la Alcaldía, en horas laborales, para informarlás de un asunto de su verdadero interés.

COMPRARIA, barato, coche chico para campo, buen uso. Diríjanse solo por carta, Constitución, 55.

PLAZA DE TOROS (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

HOY SÁBADO.—Desde las nueve y media de la noche.—La interesantísima super-producción «Paramount» EN ESPAÑOL, titulada EL CLUB DE MEDIA NOCHE, interpretada por 4 estrellas: GEORGE RAFT, CLIVE BROOK, HELEN WILSON y ALISON SKIPWORTH.—Un ambiente de lujo y belleza en los bajos fondos norteamericanos.—Por última vez de complemento ENTIERRO DEL GENERAL MOLA.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Mañana Domingo, el gran espectáculo cinematográfico, EL SOMBRERO DE COPA, por los magnates del ritmo FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS.

PARQUE RECREATIVO EMPRESA A. CABRERA

Hoy sábado.—Desde las nueve noche.—Primero: LAS DELICIAS DEL INVIERNO, dibujo en colores.—Segundo: La super-producción VERONICA, por Francisca Gaal.—Sillas, 0'90.—Soldados y milicias sin graduación, 0'50.—Niños, 0'30.—Mañana, EL SECRETO DE CHARLIE CHAN en español.—Mañana en el TEATRO DUQUE DE RIVAS a las cinco tarde.—Primero: La interesante película SAMARANG.—Segundo: La película cómica ESCUPIENDO METRALLA, Butaca 0'50.—Grada 0'10

COLISEO SAN ANDRES.—Hoy desde las nueve noche.—LA HIJA DE JUAN SIMON, producción nacional por Angelillo.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'30.

Terraza del Cine Góngora

Hoy sábado 7 de Agosto de 1937, desde las nueve y cuarto de la noche.—GRANDIOSO ESTRENO.—Warner Bros Firms presenta a BEBE DANIEL y LILE TAYLOR en ABNEGACION.—El amor era un fuego? era un engaño? era solo el deseo? Para ella era únicamente un sentimiento.—Precios: Silla, 1'00 peseta.—Mañana Domingo, STAN LAUREL y OLIVER HARDY en ASES DE LA MALA PATA, Hablada en español.

soviético en el asunto de la retirada de los voluntarios. La Prensa de derechas censura la actitud de Rusia. Los periódicos de izquierdas, incluso, se lamentan de la obstinación soviética.

El reconocimiento del Gobierno nacional por parte de las Repúblicas sudamericanas

Washington, 6.—El Presidente del Senado italiano, que se encuentra en esta capital, realizó gestiones cerca de los representantes de las Repúblicas sudamericanas a fin de conseguir de éstas el reconocimiento de la beligerancia del Gobierno del Generalísimo Franco.

Se cree probable que los Gobiernos hayan tomado sus respectivas decisiones hasta llegar a una estrecha colaboración, haciendo conocer sus determinaciones colectivas en fecha muy próxima.

Continúan las conferencias

Londres, 6.—Lord Plymouth celebró anoche una larga conferencia con los representantes de Italia y Alemania.

Lord Plymouth sufre un accidente automovilista

Londres, 6.—Anoche, al regresar a su domicilio Lord Plymouth, sufrió un accidente de automóvil. El coche que ocupaba chocó con otro. Lord Plymouth sufrió una contusión en un ojo y fuerte excitación nerviosa.

El accidente probablemente impedirá a Lord Plymouth presidir la reunión de hoy del Comité de No Intervención.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de algún cuidado el médico de la Beneficencia provincial y municipal don Rafael Blanco León, distinguido amigo nuestro.

Hacemos votos por que el enfermo recobre la salud. —Por doña María de la Sierra Moreno, viuda de don Rafael Pérez y para su don Francisco Fernández de Córdoba, ha sido pedida a doña María Valdivia, viuda de Márquez, la mano de su bellísima hija Blanquita.

La boda se celebrará el próximo mes de Octubre. —Han contraído matrimonio en la parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) la encantadora señorita Lolita Llorcote Flores y don Enrique Abad y López de Medrano.

Deseamos a la feliz pareja interminable luna de miel.

¡ESPAÑOLI

Comprar LA AMETRELLADORA es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por UN ejemplar que tú compras, envías DOS a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Españoli! Adquiere siempre «LA AMETRELLADORA», el semanario de los soldados. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRELLADORA».

Páginas a cuatro colores HISTORIETAS, TEATRO HUMORISTICO, REPORTAJES DE GUERRA, CHISTES Y CUENTOS, POESIAS FESTIVAS.

Colaboración de nuestros heroicos soldados, Parodias de periódicos rojos, Folletos, etc., etc.

16 PAGINAS -- 25 CENTIMOS

Ayuntamiento de Córdoba

Formulado el reparto para el cobro de las contribuciones especiales acordadas exigir a los propietarios de las fincas beneficiadas con las obras de pavimentación y acerado llevadas a efecto en la entrada de las Casas Consistoriales en su parte de la calle de Claudio Marcelo, anunciase por medio del presente que aludido reparto con cuantos antecedentes han servido de base a su formación se encuentran de manifiesto en la Sección de Arbitrios de la Secretaría municipal, para que durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de este edicto, puedan los interesados examinar aquellos, pudiendo deducir en el mismo plazo y siete días más, cuantas reclamaciones estimen pertinentes a su derecho, siempre que se relacionen con alguno o algunos de los motivos que taxativamente señala el artículo 357 del vigente Estatuto municipal.

Córdoba 3 de Agosto de 1937 Segundo Año Triunfal.—El alcalde, Antonio Coello.

HUESPEDES.—Se desea uno o dos, en familia. San Pablo, núm. 4.

SE VIENDE comedor seminuevo y varios muebles. Julio César, 6.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús número 4.